

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28069** *LUMIPINT FORT, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 242/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Ernest Mendoza Sanjuan contra "Lumipint Fort, S.L.", con CIF B-25671959, sobre reclamación de cantidad de demanda de despido, se ha dictado en fecha 13 de mayo de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 13.364,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 31 de agosto de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100065076-1**